

27 de marzo de 2019

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

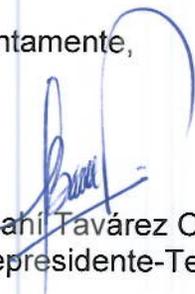
Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Regularización Exceso de Concentración por Participación Cuotas Personas Vinculadas del Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel-Dólares–Hecho Relevante.

Estimados señores:

En relación a nuestro **Fondo de Inversión Abierto Liquidez Excel-Dólares**, de conformidad con el artículo 163 de la Norma R-CNV-2017-35-MV que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, con el Reglamento Interno del Fondo, y de conformidad con nuestra comunicación de fecha 28 de febrero de 2019, tenemos a bien informarles que al cierre operativo del día 26 de marzo de 2019 fue subsanado el exceso de concentración por participación de las cuotas de personas vinculadas que excedían el cuarenta por ciento (40%) del total de las cuotas de participación del Fondo, y de un (1) aportante que excedían el diez por ciento (10%) del total de las cuotas de participación del Fondo.

Atentamente,


Banani Tavárez Olmos
Vicepresidente-Tesorerera

